

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**33258** VALENCIA

Doña Amparo Justo Bruixola, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 16 de los de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado en resolución de esta fecha recaída en el expediente sobre extravío de pagarés de la referencia indicada, por el presente se anuncia haberse admitido a trámite la denuncia formulada por los solicitantes por extravío de los siguientes títulos cambiarios:

Pagaré n.º, lugar, fecha de emisión, vencimiento, importe:

1. 3.420.077-2 Valencia 28/01/2011 25/08/2011 7.290,00 euros.
2. 3.420.396-6 Valencia 27/04/2011 28/09/2011 33.038,00 euros.
3. 3.420.196-2 Valencia 21/03/2011 26/10/2011 13.323,00 euros.

todos ellos emitidos en Valencia por la Mercantil "Ezentis Infraestructuras, S.A." a favor de "Cinfor Construçãoes, LDA", con domicilio de pago en la cuenta número 2077 0729 96 3100058334 de Bancaja, avda. del Cid, n.º 105.

Lo cual se hace público a fin de que el actual tenedor de los títulos pueda comparecer ante este Juzgado en el plazo de un mes desde la publicación del presente, presentando los mismos, a fin de formular la oposición a la denuncia que crea conveniente.

Valencia, 17 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120066991-1